



COMUNICADO

La Secretaría Ejecutiva de Desarrollo de Personal (SEDP) a la comunidad universitaria y sociedad en general comunica lo siguiente:

En relación con la solicitud de los Docentes de la Facultad de Humanidades y Artes en sus diferentes departamentos, se ha venido trabajando estos últimos meses conociendo esta problemática la cual se ha resuelto respetando los derechos de los docentes y la normativa académica, por lo que los valores adeudados serán acreditados el día jueves 21 de octubre de 2021.

Dado en Ciudad Universitaria “José Trinidad Reyes”, a los veinte días del mes
de octubre del año 2021.



ABOG. CARLOS DANIEL SANCHEZ LOZANO
SECRETARIO EJECUTIVO DE DESARROLLO DE PERSONAL